

# LA VOZ de Albacete

Director: Luis Parreño Maldonado

Año XXV - Número 7.762 - Sábado, 30 de julio de 1977 Depósito Legal: AB - 7 - 1958 - Precio: DOCE Peseta

Ciudad: Pedro García Munera - Redacción, Administración y Talleres, Saturnino López, 24 - Teléfonos: 226050 - 226054

## AYER, CONSEJO DE MINISTROS

# ACTUACIONES URGENTES FRENTE AL PARO

Las áreas que abarca comprenden Andalucía, Extremadura y Canarias. También se construirán 40.000 viviendas sociales.

MADRID, 29 (Cifra). — El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al ministro de Hacienda a tramitar créditos extraordinarios por un importe de 20.000 millones de pesetas para realizar inversiones urgentes con destino a la lucha contra el paro, que se

financiarán mediante la emisión especial de deuda pública.

### ACTUACION DEL SECTOR PUBLICO

Los gastos e inversiones que con cargo a esa finan-

ciación deberán realizarse, se destinarán a equipamientos sociales y provisión de bienes públicos y deberán cumplir los siguientes requisitos:

- A) Concentrarse en las provincias donde el paro sea más elevado.
- B) Exigir un componente (Pasa a la CUARTA)

## NOMBRAMIENTOS

MADRID, 29 (Cifra). — En el Consejo de Ministros celebrado hoy se han acordado los siguientes nombramientos:

Consejeros del presidente: D. ALFONSO OSORIO GARCIA, D. JOSE RAMON LASUEN SANCHE, D. FEDERICO MAYOR ZARAGOZA, D. SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ, D. ARTURO MOYA MORENO, D. LORENZO CUARTE CULLEN y D. LEOPOLDO CALVO SOTELO Y BUSTELO.

Subsecretario de Sanidad y Seguridad Social: D. VICTORINO ANGUERA SANSO.

Subsecretario de la Salud: D. JOSE DE PALACIOS Y CARVAJAL.

Subsecretario del Ministerio de Cultura y Bienestar: DON FERNANDO CASTEDO ALVAREZ.

Secretario general técnico del Ministerio de Educación y Ciencia: D. MIGUEL ANGEL SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ.

Secretario general técnico del Ministerio de la Presidencia: D. MANUEL MARIA DE URIARTE ZULUETA.

Secretario general técnico del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social: D. ISIDRO GREGORIO GARCIA DIEZ.

Director general de Política Interior: D. JESUS SANCHEZ ROF.

Director general de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: D. FRANCISCO LOPEZ FUENTES.

Director general del INUR: D. JOSE MARIA GARCIA PERROTE.

Director general de Enseñanzas Medias: D. RAUL VAZQUEZ GOMEZ.

Director general de Industrias Químicas y Textiles: DON JERONIMO ANGULO ARAMBURU.

Director general de Promoción Industrial y Tecnología: D. MARCIAL CAMPOS CALVO SOTELO.

Director general de Prestaciones: D. FRANCISCO JAVIER MINONDO SANZ.

Director general de Servicios Sociales: D. GABRIEL CISNEROS LABORDA.

Director general de Asistencia Sanitaria: D. JOSE MIGUEL CUESTA INCLAN.

Director general de Ordenación Farmacéutica: D. JUAN MANUEL REOL TEJADA.

Director general de Salud Pública y Sanidad Veterinaria: D. EMILIO ZAPATERO VILLALONGA.

Inspector general del Ministerio de Hacienda: D. ALFONSO GOTA LOSADA.

Subgobernador del Banco de España: D. MARIANO RUBIO JIMENEZ.

Delegado provincial de Trabajo en Badajoz: D. DOMINGO MACIAS MIGUEL.

Delegado provincial de Trabajo en Logroño: D. VICENTE SAMPEDRO GUILLAMON.

Presidente de la Sala del Tribunal Central de Trabajo: D. ANTONIO RUIZ JARABO Y BAQUERO.

Inspector de Magistratura de Trabajo: D. PEDRO FRANCISCO ARMAS ANDRES.

Magistrados del Tribunal Central de Trabajo: D. ALEJANDRO CORNIERO SUAREZ, D. JULIO SANCHEZ MORALES DE CASTILLA, D. JULIAN ANGEL AVILES CABALLERO, D. EDUARDO PARDO UNANUA, D. LUIS FERNANDO ROA RICO, D. MANUEL AVILA ROMERO y D. MIGUEL ANGEL CAMPOS ALONSO.

## Los reyes de Bélgica, en Palma

Serán huéspedes de honor de los Monarcas españoles

PALMA DE MALLORCA, 29 (Cifra). — Procedentes de Granada, llegaron a primeras de esta tarde a Palma de Mallorca los reyes de Bélgica Balduino y Fabiola, que durante veinticuatro horas que durará su estancia en la isla serán huéspedes de honor de los Reyes de España.

Los monarcas belgas llegaron a la Base Militar de Son San Juan a bordo de un avión "Mystere" de la Subsecretaría de Aviación Civil y, fueron recibidos al pie de la escalera por los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, y cumplimentados por las autoridades civiles y militares de la provincia de la isla.

A continuación los Reyes de España y de Bélgica subieron a un "Mer-

(Pasa a la DOCE).

## TOMA DE POSESION



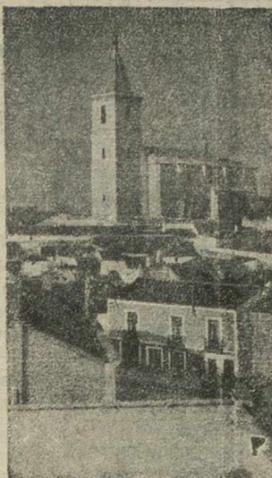
MADRID. — El ministro adjunto para las Relaciones con las Regiones, señor Clavero Arévalo, ha dado posesión de su cargo al secretario general de su departamento, señor Sánchez Montes de Oca. (Foto EUROPA PRESS)

## Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros

# Expediente para abonar a los partidos políticos 2.357.000.000 de pesetas de subvenciones

MADRID, 29 (Cifra). — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez. (Pasa a la CUARTA)

## Hoy, comienza la feria de La Roda



(Página 6)

## Ayer, gran triunfo de Dámaso González, en Valencia

Cortó cuatro orejas y salió a hombros (Última pág.)



SESIONES: PLENARIA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL Y PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO (Página 3)

UNA ORQUESTA DE SEÑORITAS Por Tita Martínez (Página 7)

VERANO EN ALBACETE. MAXIMA DE AYER, 24 GRADOS

## HORARIO DE MISAS

Sábados y vísperas de días festivos

A las cuatro, Espíritu Santo y Nuestra Señora del Pilar.

A las cinco y media, Nuestra Señora de la Asunción, Buen Pastor, y Franciscanos.

A las seis y media, Buen Pastor.

A las siete, San José, Nuestra Señora de las Angustias, San Vicente, Nuestra Señora de la Estrella, María Inmaculada.

A las siete y media, Nuestra Señora de la Asunción, La Purísima y Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.

A las ocho menos cuarto, Nuestra Señora de Fátima, Santa Teresa.

A las ocho, Nuestra Señora del Pilar, San Pablo, Sagrado Corazón, San Francisco, Padres Filipenses, San José, María Inmaculada.

A las ocho y media, Espíritu Santo, San Juan.

## Hydroeléctrica Española, S.A.

Albacete

Para efectuar trabajos de ampliación y mantenimiento de nuestras instalaciones, comunicamos a nuestros clientes que el próximo día 31, nos veremos en la necesidad de interrumpir el suministro en los siguientes Centros y horas:

C.T. Marqués de Villoros... de 8 a 13 h.

Rogamos disculpen las molestias ocasionadas por ello.

Albacete, 29 de Julio de 1977.

## FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

LOPEZ CAÑADAS, Saturnino López, 8 (antes Zapateros), y CUERVAS MONS, Avda. Rodríguez Acosta, 3.  
De 10.30 de la noche a 9.30 de la mañana:  
LOPEZ CAÑADAS, Saturnino López, 8 (antes Zapateros), y CUERVAS MONS, Avda. Rodríguez Acosta, 3.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de la Base Aérea de Los Llanos:

Temperaturas extremas de ayer: Máxima de 24,2 grados sobre cero, a las 17,40; mínima de 12 grados sobre cero, a las 7,40.

Cielo: Nuboso.

Viento: 320 grados Nor-Oeste, con una velocidad de 21,6 kilómetros hora.

Humedad: 59 por 100.

Presión atmosférica: 697,9 milímetros de mercurio, equivalentes a 1.010,4 milibares.

Temperatura a las 23 horas: 17,6 grados sobre cero; a las 17,6 grados sobre cero.

### El índice de peligro de incendio forestal



## SUCESOS

### Dos muertos y tres heridos es el balance de dos accidentes

A las 1'15 horas de ayer, en el Km. 23'850 de la carretera N-322, colisionaron la furgoneta DKW AB-6444-A, con el camión AB-42181. La furgoneta iba conducida por don Antonio Céspedes Rodríguez, de 39 años de edad y vecino de Lezuza, que resultó muerto. Le acompañaban su esposa, D.ª Dolores T. Avendaño y Mario Tercero Avendaño, que resultaron heridos de gravedad. El camión lo conducía don Carmelo Castedo González, quien resultó herido leve.

### VUELCA UN TRACTOR AGRICOLA

A las 20'30 horas del pasado jueves, en el kilómetro 0'050 del camino vecinal de Cenizate a Casas Ibáñez, se salió de la calzada y volcó el tractor agrícola A-11960, conducido por José Gómez Játiva, de 17 años de edad, que resultó muerto en el accidente.

## CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO AYER

9 7 6

## Anuncios por palabras

### Trabajo

CADEMIA ALTOZANO Clases taquí-mecanografía, contabilidad, Plaza del Caudillo, 2 Telf. 21 31 67

CLASES PARTICULARES Francés. Teléfono 22 82 20.

### Varios

SEGUROS SOCIALES MORTAS

FLORES.—Manuel Navarro Soria, ofrece su número de teléfono 23 08 15, para toda clase de encargos.

SE VENDE o TRASPASA pensión, 30 camas, con edificio, por no poder atender, con vivienda privada. Interesados, llamar al teléfono 21 61 81, de Alicante.

SE TRASPASA peluquería de señoras. Precio 75.000 pesetas. Informes teléfono 23 14 32.

### Pisos

OCASION vendo bajos comerciales, 40, 110, 148, 160 m2, dando a 3 calles. Precio interesante. Facilidades. Telf.: 22 70 00.

VENDO PARCELA, junto a Albacete. Agua potable, luz, pozo, balsa, motor y árboles. Teléfono 22 58 23.

OCASION: Se traspasa local comercial. Zapateros, 17. Razón: Teléfono 23 06 49, de 2 a 4 tarde.

OCASION: vendo parcelas, 160, 180 y 200 Ptas. m2. Facilidades. Teléf. 22 70 00.

VENDO PISO 4 habitaciones, calefacción individual. Muy decorado. Teléfono 22 83 86.

SE VENDE piso a estrenar. Muy céntrico, 125 m2. Información: Teléf. 22 55 97.

SE VENDE PARCELA, carretera de Jaén, Km. 4. Teléfono 951-84 02 05. Preguntar por Manuel Martínez.

A 4 KILOMETROS de Albacete, vendo parcela con chalet con 2.500 m2, con piscina, depuradora de aguas, cochera independiente, pista para baloncesto, árboles, luz, agua. Facilidades de pago. Informes, teléfono 22 04 06.

## ALBACETE, UN CUARTO DE SIGLO ATRAS

NOTICIAS DEL DIARIO "ALBACETE"

30 de julio de 1952 (miércoles)

### "ANDALUCÍA EN LA MANCHA"

Se estrenó en los cines de verano Azul y Avenida y en el Teatro Circo, el documental "Andalucía en La Mancha", que recogía diversas actuaciones de Montero y Pedres, en sus tardes triunfales en Madrid y en otras capitales, con un breve reportaje de Albacete, en sus calles y jardines.

### FIESTA LITERARIA, EN LA RODA

Intervinieron en una fiesta literaria organizada en La Roda los poetas Pascual Belmonte Molina, José Quereda, José Rubio, Manuel Bonache, Francisco de P. Jiménez y Antonio Andújar.

### NATALICIO

En La Roda dio a luz un niño, primero de sus hijos, doña María Luz Verdugo, esposa de don Vidal Castellanos, jefe de Telégrafos.

### PRESTAMOS AGRICOLAS

Para conceder préstamos a los agricultores fueron concedidas 250.000 pesetas a la sección de crédito de Montilleja y 200.000 a la de Tiriez.

### INCENDIO DE UNA GARRAFA DE GASOLINA, EN ALMANSA

Cuando Aroldo Maglas Teruel, de 58 años, se disponía a vaciar una garrafa de gasolina, en su casa, en Méndez Núñez, 51, en Almansa, se inflamó el líquido por la chispa del cigarro que fumaba, sufriendo diversas e importantes quemaduras, logrando ser rescatado de las llamas por los guardias municipales Rafael Pérez, Claudio Jiménez y Francisco García, quienes también lograron sofocar las llamas.

## EL DIA DE HOY

### SANTORAL

Pedro, Crisólogo, Abdón, Senén, Rufino, Abel, Uiso, Melón de Guzmán y Segunda.

Mañana: Ignacio de Loyola, Juan Colómbini, Fabián, Calimero, Dionisio, Segundo, Firmo y Germán.

### SOL

Sale a las 6,43 y se pone a las 21,11.

### LUNA

Luna llena el día 4.

Han transcurrido 211 días del año y faltan 154.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS: Arturo Toledo Toledo, María Pilar Navarro Martínez, María Emilia Leal Oñate, Ana Belén Oñate Parrilla.

DEFUNCIONES: Ana Belén Valero Sánchez.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE



# D. FRANCISCO MOLINA GONZALVEZ

(Funcionario jubilado del Banco Español de Crédito)

SUS HIJOS, MIGUEL ANGEL, FRANCISCO Y MERCEDES; HERMANO, ANTONIO (colaborador de LA VOZ DE ALBACETE); HIJOS POLITICOS, MARIA DOLORES, MARIA PILAR Y FRANCISCO; HERMANOS POLITICOS, CATALINA Y GABRIELA; NIETOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan una oración por su alma, y la asistencia a la misa que se celebrará hoy, día 30, a las 8 de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima.

**PLENO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL**

# Diecinueve plazas sanitarias para el nuevo Hospital Provincial

- ★ En firme la electrificación de Paterna
- ★ Fuentealbilla tendrá agua potable
- ★ El diputado de Alcaraz se queja de la diferencia de trato de la zona
- ★ Miembros de la U.C.D. asistieron a la sesión

Esta sesión plenaria de la Diputación Provincial, inició con las palabras de su presidente, don Daniel Silvestre Morote, dando la bienvenida a los miembros de la U.C.D. que, en calidad de espectadores, asistieron a la reunión. En este sentido, el señor Silvestre Morote, que las puertas de la Corporación, estaban abiertas a todos los partidos que desearan visitarla y conocer de sus actividades por medios de las sesiones que periódicamente tenían lugar.

**MEDICOS PARA EL HOSPITAL**

El desarrollo del orden del día comenzó, con el anuncio de previsión en propiedad de plazas sanitarias para el nuevo Hospital de San Julián. Las plazas convocadas son: cuatro de médicos jefes de servicio; seis sin fatura; cinco de guardia, un odontólogo, un farmacéutico y dos matronas. Dicha provisión se llevará a cabo mediante una oposición restringida, y por concurso de méritos, de acuerdo con las normas legales dictadas al efecto. La corporación, igualmente vio y aprobó otros puntos relacionados con el personal. Por otro lado, se dio el visto bueno a diversas partidas de compras, entre ellas, una mesa de operaciones, un aparato de anestesia y una lámpara de quirófano, con destino al Hospital Provincial.

De interesante expectación se calificó el campegamento que en la zona de Alcaraz va a realizar el Hospital Psiquiátrico, como terapia de grupo, con enfermos de dicho centro, para lo cual se concederá una subvención de más de cincuenta mil pesetas.

**CESSION AL SERVICIO DE EMPLEO Y ACCION FORMATIVA**

Atendiendo un escrito de la Dirección Provincial del Servicio de Empleo y Acción Formativa, los reunidos acordaron la cesión temporal, por un plazo de cinco años, de terrenos situados en la antigua Granja Escuela. Con este fin se inicia el trámite burocrático, si bien, y para acelerar las gestiones, en principio se

hará una cesión en precario que facilitará la ocupación, hasta en tanto se formalice la autorización ya mencionada. Por lo que se refiere a la liquidación del presupuesto del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, correspondiente al año 1976, se hizo saber que existía un remanente de más de trescientas cincuenta mil pesetas, y que el nuevo presupuesto para 1977, ascendía a una cantidad superior a los dos millones.

Más adelante fueron atendidas varias certificaciones de obras y reparaciones de caminos. En pavimentaciones, se aprobaron cerca de quinientos millones de pesetas para calles de Hellín, con destino al Plan de Inversión Pública Adicional, así como alumbrado público en Bogarra, alcantarillado en El Ballester, pavimentación en Jorquera, saneamiento en Madrigueras, abastecimiento de agua en Ontur y alumbrado público en Villamalea.

**LUZ VERDE A LA ELECTRIFICACION DE PATERNA**

En el punto 30 figuraba el expediente de contratación de las obras de electrificación en Paterna del Madera, y anejos, incluidas, también, en el Plan de Inversión Pública Adicional. La corporación aprobó dicho expediente, así como la concesión de cuatrocientas mil pesetas para el abastecimiento de aguas en Fuentealbilla.

**LAS QUEJAS DE UN DIPUTADO**

El diputado de la zona de Alcaraz, don Nicolás Monforte, a la hora de analizar e informar de que los vecinos de El Jardín no podían atender la parte económica que les correspondía para llevar adelante el saneamiento en esta localidad, insistió en el hecho de que no es justo que tenga el mismo trato una zona declarada deprimida, que otras que disfrutan de mejor situación. Por esa razón, solicitó que se vie-

ra la forma de cubrir la necesidad, motivo por el cual, el tema quedó pendiente para ser tratado en otra sesión.

**ACLARACION SOBRE UNAS DECLARACIONES**

En el capítulo de ruegos y preguntas, la presidencia señaló que le interesaba aclarar, algunos aspectos de las declaraciones hechas por el señor diputado don Pedro Garví, en donde se dice que el nuevo Hospital fue muy mal vendido. "Esa interpretación es completamente subjetiva—agregó—, y yo creo que la operación ha estado muy

acertada, si la comparamos con la efectuada en Sevilla y Jaén, donde tuvieron que regalar sus respectivos hospitales". De otro lado, afirmó que la cantidad de 361 millones fue, precisamente, la que se mencionó en la pasada sesión, pues a los 262 millones de pesetas, había que añadir 99 de subvención que, lógicamente, no debían ser considerados como saldos de la caja de la Diputación. El señor Garví no consideró necesario hacer ninguna aclaración al respecto, admitiendo, por tanto, las formuladas por el presidente.

E. CANTOS

**Comisión Municipal Permanente**

# Se estudiaron varias denuncias por molestias

**MODIFICACION DE LAS TARIFAS DE TAXIS**

El pasado jueves, día 28, se reunió la Comisión Municipal Permanente, de la que el alcalde nos dio la referencia de los asuntos más relevantes que se trataron:

Se aprobó la nómina de jornales por un valor de 239.621 pesetas, y vales de compras entre los que figuraban 150 kilos de raticida para la campaña de desratificación de la ciudad.

Se tomó el acuerdo sobre gastos voluntarios para complementar la Orden Ministerial de 29-6-77, que significaba la justificación del carácter inaplazable de gastos voluntarios, según el cual los municipios no pueden incrementar a los gastos señalados, por lo que en el presupuesto de 1977 se ha disminuido los gastos voluntarios en 300.000 pesetas, quedando solamente las subvenciones para ASPRONA, Asilo de San Antón, Casa de la Mancha, Universidad a

Distancia y becas para hijos de funcionarios municipales.

Se estudiaron varias denuncias entre las que cabe destacar la hecha por la comunidad de vecinos de Bolivia, 8, contra una fábrica de bovedillas, a lo que la Permanente conoció que se habían instalado unos motores de potencia superior a lo autorizado, lo que ha causado daños en una vivienda colindante debido a las vibraciones que produce. La Permanente resolvió suspender la actividad temporalmente hasta que se corrija las anomalías. Otra denuncia hecha por los vecinos de A. Valdevira, 55, referente a un gimnasio de lucha oriental, la Permanente acordó que se acredite si tiene licencia de actividad. Por último se volvió a estudiar las protestas de los vecinos del Paseo Simón Abril, en relación con el estacionamiento



**PUNTO DE VISTA**

Por EDUARDO CANTOS

**HASTA LUEGO**

■ Pues sí, llegó el momento de la despedida. Durante un mes estaré alejado de esta actividad. La columna será ocupada por otro espacio informativo, propio de la eventualidad veraniega. Mientras, uno procurará serenar el ánimo y reabastecerse de ese equipaje imprescindible que es necesario, para mirar las cosas con limpieza y sin desfiguraciones.

Les aseguro que no es fácil meterse, cada día, en los hechos y las circunstancias que condicionan la vida de la ciudad, intentando desbrozar lo que tiene apariencia de enredo. Esto hace que en muchos momentos te estrelles y saltes por encima del marco que configura, incluso, tu propia existencia. No tendría importancia, si luego prevaleciera la razón que justifica cualquier tipo de actitud. Pero lo malo es que hay quien siempre se empeña en desfigurarla y dejarla chata por el simple capricho de hacerlo, o porque le favorece.

Efectivamente, en nuestro punto de vista, quisimos que estuviera apoyado en los hechos concretos que afectaban a nuestra comunidad. Algunas veces, simplemente los comentamos; otras, los analizamos y hasta censuramos. Sabemos que esto produjo enojos, pero también algunas satisfacciones. Lo normal.

De todas formas, no es para ponerse así, pues aquí, de lo que se trata, es, nada más, que de decirles, hasta luego.

**EL LUNES, REUNION REGIONAL**

■ El lunes, día 1, en nuestra ciudad se reunirán los diputados y senadores de U.C.D. de las provincias manchegas y Guadalupe, para continuar las conversaciones sobre la región Manchego-Castellana. La anterior reunión tuvo lugar en Cuenca y, previamente, hubo unos primeros contactos en Madrid. Para este encuentro se parte de una especie de declaración de principios, que en su momento dimos a conocer.

150.000, 200.000 y 100.000 pesetas.

**SE ENSANCHARA LA CALZADA DEL EDIFICIO "CENTRO"**

Fuera del orden del día, se aprobó una autorización para festejos y una subvención de 7.500 pesetas en Hermanos Falco.

El señor Mahiques pidió que se llevara a la práctica el ya resuelto asunto de ensanchar la calzada de la calle G. Serrra Martínez y Teodoro Camino en la parte que rodea al edificio "Centro". Asunto éste, cuyos gastos correrán a cargo del Ayuntamiento.

El señor Tendero hizo el ruego al señor interventor de que le informara si había crédito para llevar a cabo la instalación del transformador del Hondo de la Morena, a lo que el interventor contestó que sí, pero que había que esperar a que termine el plazo de exposición al público del presupuesto de 1977.

DA COSTA

## Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros

### Se reorganizan los Ministerios de Hacienda, de Obras Públicas y Urbanismo, de Sanidad y Seguridad Social y de Cultura y Bienestar

Otros acuerdos de lo tratado en Consejo de Ministros, celebrado ayer, en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de Adolfo Suárez

(Viene de la PRIMERA)

#### ASUNTOS

##### EXTERIORES

Autorización para el envío a las Cortes, del Convenio entre España y Canadá, para evitar la doble imposición fiscal en materia de impuesto sobre la Renta y sobre el Patrimonio.

Información general sobre política exterior.

##### JUSTICIA

Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de los Servicios de Instituciones Penitenciarias.

Real Decreto de Personal judicial.

Expedientes de indulto. Informe sobre asuntos del Departamento.

##### AMPLIACION DE LA REFERENCIA

En el Consejo de Ministros, celebrado en el día de hoy, se ha aprobado un Real Decreto por el que, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases respectivas de la Ley 42/1974, Orgánica de la Justicia, y al amparo del Real Decreto-ley 24/1976, de 26 de noviembre, se constituyen los Juzgados de Distrito, que sustituyen a los actualmente denominados Municipales y Comarcales, se regulan los nuevos Cuerpos de Jueces y Fiscales de Distrito, éstos con categoría, retribuciones y condiciones similares a aquéllos, y el de Secretarios de Juzgados de Distrito, integrándose en cada uno de ellos, respectivamente, los actuales jueces y fiscales municipales y comarcales, y los secretarios de Justicia Municipal de la primera y segunda categorías, constituyéndose con los de tercera el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 7.000 habitantes.

Respecto del restante personal que en la actualidad viene desempeñando funciones auxiliares en los extinguidos Juzgados Municipales y Comarcales, a saber, los oficiales, auxiliares y agentes de Justicia Municipal, se dispone su integración, respectivamente, en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, con lo que desaparecen las diferencias estatutarias y retributivas entre Cuerpos que venían desempeñando idénticos cometidos, pudiendo, al mismo tiempo, desempeñar sus funciones todos estos funcionarios en cualquier organismo de la Administración de Justicia, en el que existan vacantes del respectivo Cuerpo, sin que rija el concurso para la provisión de otro criterio que la mejor situación o puesto escalafonal, salvo el respeto a si-

tuaciones transitorias.

En relación con la reforma del Reglamento de los Servicios de Instituciones Penitenciarias, aprobado en el Consejo de Ministros, es importante destacar que constituye una simple etc. en el más definitivo camino de obtener una Ley General Penitenciaria.

A esté respecto, otra serie de medidas, en orden a la redención de penas por el trabajo, a la reforma del Código Penal, etc., están en estudio como parte integrante de motivaciones más profundas. Igualmente, las últimas reformas relativas al Cuerpo de Ayudantes y otros Cuerpos de Instituciones Penitenciarias, pretenden conseguir, paralelamente a la necesaria y ya en marcha, renovación de los edificios penitenciarios, los instrumentos indispensables para que pueda ser efectiva realidad la nueva política penitenciaria.

##### DEFENSA

Reales Decretos de personal.

Informe sobre asuntos del Departamento.

##### HACIENDA

Real Decreto sobre reorganización del Ministerio de Hacienda.

Real Decreto por el que se asigna coeficiente a las distintas escalas, plantillas o plazas de los organismos autónomos, Cuerpos de Funcionarios del Patrimonio Nacional y Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Acuerdo por el que se aprueban los precios de mano de obra y materiales de construcción para los meses de enero, febrero y marzo de 1977 aplicables a la revisión de contratos de obras del Estado.

Expediente sobre concesión de crédito extraordinario de 1.432.435.417 pesetas, al Instituto Nacional de Previsión para el abono del importe de los convenios de asistencia sanitaria a las fuerzas del orden público, Policía Armada y Guardia Civil.

Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario al Ministerio del Interior por importe de pesetas 2.357.000.000, para abonar a los partidos políticos las subvenciones previstas en el artículo 44 del Real Decreto-Ley 20/1977, de 18 de marzo.

Expediente sobre concesión de un suplemento de crédito al Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe de 1.517.265.350 pesetas, para atender a las necesidades surgidas por la contratación de personal docente y no docente.

Expediente sobre concesión de varios créditos al Patronato de Promoción de la Formación Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe total de 2.273.787.000 pesetas, para atender la gratuidad de la enseñanza de centros no estatales.

Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario al Ministerio de Cultura y Bienestar, por un importe de 295.000.000 de pesetas, para subvencionar la adquisición de papel prensa de producción nacional.

Informe sobre el presupuesto de 1978 y previsión de liquidación del correspondiente al año 1977.

##### AMPLIACION DE LA REFERENCIA

El ministro de Hacienda informó sobre la situación del presupuesto de este año y las previsiones para el próximo ejercicio.

El ministro de Hacienda ha presentado un proyecto sobre concesión de créditos extraordinarios por un importe total de 20.000 millones de pesetas destinados a realizar inversiones urgentes para combatir el paro.

La financiación del crédito extraordinario se efectuará mediante la emisión de deuda pública.

##### INTERIOR

Expediente por el que se autoriza al Ayuntamiento de Linares (Jaén) para modificar el destino de una subvención de 13.451.525'83 pesetas.

Expediente relativo a incremento del presupuesto de gastos del Plan Nacional de Vías Provinciales, con cargo al remanente del crédito general de planes provinciales para 1977.

Informe sobre cuestiones políticas.

Informe sobre orden público.

##### OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Real Decreto sobre organización del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Expedientes de autorización de gasto para expropiación forzosa de varios proyectos del Ministerio y gastos para presupuestos adicionales de obras del Ministerio.

Informe sobre propuesta del plan extraordinario 1977 de actuaciones en obras públicas y vivienda en Andalucía, Extremadura y Canarias, con cargo al crédito extraordinario destinado a realizar inversiones urgentes para combatir el paro.

##### EDUCACION Y CIENCIA

Real Decreto sobre enseñanzas de viticultura y enotecnia de Formación Profesional de 2.º grado en régimen de enseñanzas especializadas.

Real Decreto por el que se crean dieciocho Colegios Nacionales de E.G.B. y Preescolar.

Expedientes y asuntos de la competencia del Departamento.

##### TRABAJO

Informe sobre asuntos laborales.

##### INDUSTRIA Y ENERGIA

Acuerdo sobre constitución de "Norte Forestal, S. A." NORFOR, por la Empresa Nacional de Celulosa, S. A. ENCE y la Empresa Nacional Hulla del Norte, S. A. HUNOSA.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

##### AGRICULTURA

Acuerdo sobre mociones del FORPPA sobre situación del mercado de productos lácteos y medidas, sobre financiación de almacenamientos y en relación con las cosechas de seda y adopción de medidas para su comercialización.

Informe sobre los daños ocasionados por el pedrisco en determinadas zonas de la provincia de Cáceres.

##### COMERCIO Y TURISMO

Reales Decretos sobre tráfico de perfeccionamiento.

##### PRESIDENCIA

Expedientes de trámite.

##### ECONOMIA

Real Decreto por el que se suprime la Junta de Inversiones.

Acuerdo sobre revisión de los tipos de interés del crédito.

##### AMPLIACION DE LA REFERENCIA

MODIFICACION DE TIPOS DE INTERES DEL CREDITO OFICIAL

La actual estructura de tipos de interés presenta una enorme variedad en las operaciones activas del Crédito Oficial, una evidente falta de sistemática y un distanciamiento respecto a los tipos de interés vigentes en el mercado, lo que aconseja una revisión, acordada por el Consejo de Ministros. De otra parte, la modificación del tipo de interés de las cédulas para inversión (del 45 al 6 por 100) y las inevitables de crédito, hacen absolutamente necesaria la adopción de un acuerdo de modificación de los tipos de interés del Crédito Oficial.

En los aumentos se ha discriminado en favor de la pequeña y mediana empresa, a la que debe encaminarse preferentemente el Crédito Oficial, según la Ley de 1971.

##### SUPRESION DE LA JUNTA DE INVERSIONES

Por un Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Economía, se suprime la Junta de Inversiones.

Esta medida se inscribe en el propósito del Gobierno, tanto de ir reduciendo los circuitos privilegiados de financiación y la nueva política de libertad y flexibilidad en los mercados financieros, como de eliminar las instituciones administrativas que interfieren en el funcionamiento del mercado.

##### TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Acuerdo sobre las nuevas tarifas de ferrocarril.

Informe sobre asuntos diversos del Departamento.

##### AMPLIACION DE LA REFERENCIA

El Consejo de Ministros ha conocido las primeras conclusiones y propuestas de medidas de la Comisión Interministerial creada el 11 de julio de 1977, presidida por el subsecretario de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda, para proponer soluciones al problema de la Flota Pesquera del Norte de España.

El Consejo de Ministros acordó que se propongan con la máxima rapidez las próximas disposiciones.

##### SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

CINCO EXPEDIENTES ESTIMADOS SOBRE RECURSOS DE ALZADA.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto sobre estructura provisional del Ministerio de Cultura y Bienestar.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

## AYER, CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la PRIMERA)

elevado de mano de obra y la menor repercusión posible en la balanza de pagos.

C) Que las inversiones que se efectúen remediación de deficiencias básicas en la provisión de bienes y servicios públicos, tanto de carácter nacional como local.

D) Existencia de proyectos ya elaborados que permitan iniciar la inmediata ejecución de las distintas obras y servicios.

##### AREAS GEOGRAFICAS

La elección de las áreas geográficas se ha efectuado teniendo presente las cifras de paro en las once muestras realizadas en el primer semestre del corriente año, que son claramente superiores a la media nacional. Bajo este criterio destacan las siguientes provincias: Málaga, Granada, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Cáceres, Badajoz, Huelva, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Jaén y Almería.

También en el sector de construcción todas las provincias de las regiones de Andalucía, Extremadura y Canarias aparecen con tasas de desempleo superiores a la media nacional.

Finalmente, en el total de la tasa de desempleo superior a la media nacional figuran, igualmente, las provincias andaluzas, extremeñas y canarias.

Esta distribución geográfica del paro ha aconsejado concentrar la inversión en las regiones de Andalucía, Extremadura y Canarias, como una acción urgente basada en claras razones de justicia, eficiencia y de solidaridad nacional.

Dada la grave situación actual de paro de las áreas señaladas, la habilitación de recursos se tramitará con la máxima urgencia legal.

##### DIEZ MIL MILLONES DE CREDITO DISPONIBLE

El crédito extraordinario de 2.000 millones se incre-

mentará en 10.000 millones de pesetas procedentes de la cancelación de los créditos disponibles (pendientes de contratación) autorizada por el Real Decreto-Ley 15/1977, que afectará a inversiones a través de planes provinciales, principalmente en las zonas geográficas antes mencionadas y también en otras provincias en que se den situaciones de paro.

Asimismo, se incrementarán las subvenciones estatales para combatir el desempleo a través de las correspondientes partidas presupuestarias destinadas al Ministerio de Trabajo.

##### EMPLEO COMUNITARIO

El Consejo de Ministros para atender las más urgentes necesidades de empleo, a través de la Seguridad Social y dirigida a obras de empleo comunitario, aprobó asimismo una asignación de 1.842 millones de pesetas de inmediata disponibilidad.

##### PROGRAMAS DE VIVIENDAS SOCIALES

Estas acciones locales en el presupuesto sobre paro serán complementadas por la actuación inmediata y general del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a través de la puesta en funcionamiento del programa de viviendas sociales.

A estos efectos, se están llevando a cabo gestiones urgentes para la puesta en día de un programa con las empresas promotoras y las instituciones financieras, con el objeto inmediato de iniciar la construcción de 40.000 viviendas, lo que representa una inversión de 40.000 millones de pesetas.

Este programa se iniciará de forma inmediata, de acuerdo con la distribución que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo elevará al próximo Consejo de Ministros para su consideración y aprobación en su caso.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Real Decreto por el que estructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Se crea, dentro del Departamento, un órgano específico de salud, con el nivel de Subsecretaría, una organización funcional de la misma que atiende a una asistencia sanitaria unificada y coherente, a ordenación farmacéutica en general, a la salud pública, con especial atención a la sanidad veterinaria.

De la Subsecretaría del Departamento depende el secretario general técnico, una Dirección de Personal, gestión y financiación del Departamento, una Dirección de Prestaciones y otra de Servicios Sociales.

Cinco expedientes estimados sobre recursos de Alzada.

Informes sobre asuntos del Departamento.

# Invitación oficiosa de Fidel Castro al Rey de España

## "Si hay necesidad de escala técnica le recibiremos encantados"

MANZANILLO (Cuba), 29 (Efe).— "Si hay necesidad de una escala técnica en el aeropuerto de La Habana, nosotros recibiremos al Rey de España encantados" manifestó el responsable de "Efe" el comandante en jefe de Cuba, Fidel Castro.

La declaración fue hecha durante el recorrido del primer mandatario cubano por fábrica de tubos para riegos por aspersión inaugurada ayer. Con esa ocasión sostuvo un diálogo con la Prensa extranjera en el que dijo asimismo que las rela-

ciones entre España y Cuba "ahora, en este proceso de democratización se desarrollan también muy bien".

Añadió el líder cubano que las relaciones entre los dos países "siempre se mantuvieron firmes y España nunca quiso romper relaciones con Cuba a pesar de todas las presiones de los americanos".

"Y eso siempre lo tendremos en cuenta" concretó Fidel Castro al responsable de "Efe".

En relación por la implícita invitación a visitar Cuba hecha por el

comandante en jefe doctor Castro, puntualizó: "El Rey no nos ha dicho si va a pasar por aquí en su viaje a Centro América, si pasa, nosotros lo atenderemos con la máxima hospitalidad".

"Siempre es posible —añadió— hacer una escala técnica. Tenemos un buen aeropuerto y allí se puede tomar un daiquiri, un mojito y fumar un puro".

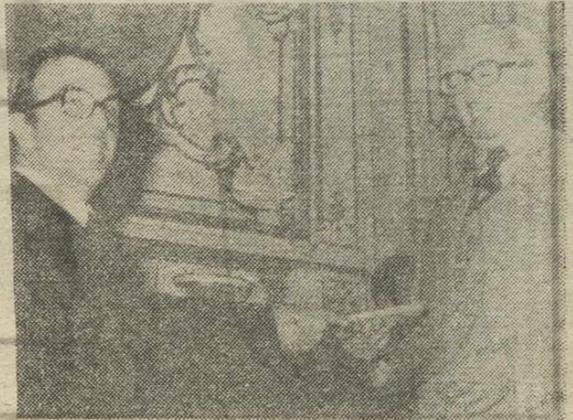
### SEAT EXPORTA A ITALIA

MILAN (Italia), 29 (Efe).— Cerca de doce mil automóviles, del modelo "127", exportará el constructor automovilístico español "Seat" a Italia, en el curso del presente año.

Según datos publicados en Milán, desde que se iniciaron las exportaciones de "Seat" a Italia, hace menos de un año, se han vendido ya en este país 4.000 vehículos.

Según una encuesta realizada por los concesionarios, el modelo "127" de fabricación española —que dispone de 4 puertas, en lugar de las 2 de "Fiat"—, es considerado especialmente adecuado para el uso en la ciudad por una familia media italiana.

### ESPAÑA SOLICITA SU INGRESO EN EL MERCADO COMUN



BRUSELAS.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, entrega a su colega belga y presidente del Consejo de Ministros del Mercado Común, Henry Simonet el documento en el que España solicita su incorporación al Mercado Común. El acto tuvo lugar en el Palacio D'Égmont. (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

### AGENCIA LITERARIA RUSA, EN ESPAÑA

BARCELONA, 29 (Cifra).— La agencia rusa "Vaap", para la defensa de los derechos de autor de los científicos, literatos y artistas soviéticos en todo el mundo, ha inaugurado, oficialmente, sus oficinas, en Barcelona.

La "Vaap" fue fundada en 1973 y protege, igualmente, los derechos de los autores extranjeros en la Unión Soviética, mantiene relaciones con el Instituto Nacional del Libro Español y la Sociedad General de Autores de España. Con esta última entidad firmó un convenio de protección recíproca, en el año 1976.

La "Vaap", mantiene contactos con 60 editores españoles, y ha firmado 120 contratos de importación y exportación de libros, favorable a la U.R.S.S., ya que se editan más autores soviéticos en España que españoles en aquel país.

Al acto inaugural asistieron el presidente de la "Vaap", Boris Parkin; el representante de la agencia en España, Nikolai J. Kuxnetsov, y el poeta Robert Rozhdestvenski.

### MANIFESTACION PRO APALA

No participarán el «PNV», «PCE» y «PSCE»

SAN SEBASTIAN, 29 (Cifra).— Tres partidos políticos, el "PNV", el "PCE" y el "PSOE" han decidido no participar en la manifestación pro-Apala que tendrá lugar en San Sebastián, aunque manifiestan estar totalmente de acuerdo con la no extradición de Apala.

La razón es porque consideran que no se han adop-

### En la primera quincena de septiembre CURSO DE FORMACION DE JUVENTUDES DEL "PSOE"

Tendrá lugar en Ribadeo

MADRID, 29 (Cifra).— En la primera quincena de septiembre se celebrará, en Ribadeo (Lugo), un "Campus"

Escuela de Formación de Juventudes Socialistas, organizado por el "PSOE".

Como tema principal de esta escuela de verano figura un amplio estudio y discusión de la doctrina marxista. Está prevista la asistencia de unos 100 militantes.

Al curso asistirá Felipe González, y otros dirigentes del "PSOE" como Luis Gómez Llorente, secretario de Formación y Miguel Ángel Pino, secretario general de las Juventudes Socialistas, así como Txiqui Benegas, del Partido Socialista de Euzkadi.

### COMPRAMOS

Grandes cantidades de zapatos en stock, de señora, caballero, niños y escolares, para exportar.

Enviar catálogos, muestras, precios y cantidad disponible a: APRIMSA, Apartado 84, BILBAO. Teléfono 431-36-81. Telex: 32182. (Atto. Aprimsa).

### Polémica en torno a las declaraciones del ministro del Trabajo

MADRID, 29 (Cifra).— Las declaraciones que el ministro de Trabajo, Manuel Jiménez de Parga, hizo el pasado día 26, durante la toma de posesión de altos cargos de su Departamento, han suscitado una fuerte reacción por parte de la Federación Siderometalúrgica.

Según un comunicado hecho público por la "Federación de Asociaciones Siderometalúrgicas Españolas" (FASME), su Junta directi-

va "reputa como inadmisibles las manifestaciones del ministro de Trabajo" del pasado día 26. El señor Sagués, presidente de "FASME", ha manifestado que "las afirmaciones del ministro, de carácter netamente autogestionario, se juzgan como muy graves al proceder de un miembro del Gobierno de Unión de Centro Democrático, que ha ganado las elecciones defendiendo, en su programa, un sistema de economía libre".

### RICHARD BURTON Y SU ESPOSA EN MARBELLA



MARBELLA.—El famoso actor Richard Burton y su esposa, Susie, ex-esposa del no menos famoso piloto de automóviles, James Hunt, a su llegada al puerto Banus, en Marbella, donde pasarán unos días de descanso. (Foto EUROPA PRESS)

### CON ASISTENCIA DE SANTIAGO CARRILLO

Se reúne el ejecutivo del P. C. de Euskadi

SAN SEBASTIAN, 29 (Cifra).— Con asistencia de Santiago Carrillo se ha iniciado esta mañana la segunda jornada de la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Euzkadi.

La invitación, hecha por el "PC" de Euskadi al secretario del "PC" de España, se debe a que los comunistas vascos, al no tener representación en las Cortes, quieren exponer a Carrillo su posición respecto a la autonomía de Euskadi, con el fin de que el grupo parlamentario comunista actúe en la Cámara legislativa en defensa de los derechos del pueblo vasco.

### CASTILLA PARK

Mañana domingo, 31 de Julio, a las 8.30 de la tarde y 12 de la noche

Presenta por primera vez en La Roda

### ALFONSO PAHINO

Ganador en el recientemente celebrado FESTIVAL DE BENIDORM

Gran acontecimiento artístico

Baile con la orquesta ALCEY





# LA RODA

## EN FIESTAS

### Saludo de la reina



Un año más, La Roda se dispone a celebrar sus Fiestas Mayores.

Gracias a la gentileza que han tenido para designarme Reina de unos días maravillosos, como son los que ocupan nuestras Fiestas, me dispongo a saludaros con todo el buen ánimo y la alegría que siento.

Quisiera que mi saludo llegase a todos: rodenses, ausentes de este mi querido pueblo, y a los forasteros que estos días visiten La Roda, para que como siempre se encuentren bien acogidos entre nosotros, y así disfrutar unidos de unos días de descanso, de diversiones y alegría... y dejar a un lado los problemas que nos agobian cada día.

Os invito a participar en los Concursos, en las verbenas, en una palabra, en todos los Festejos que se han programado para estas Fiestas del 1977.

Contad con mi amistad y afecto, y con una amiga que os saluda desde La Roda, deseando a todos unas Felices Fiestas!

ISABEL

Esta noche a las 10'30

### INAUGURACION OFICIAL DE LA FERIA

Un año más, La Roda se viste de gala para celebrar sus Fiestas Mayores de agosto y acoger durante esta maravillosa semana festera a la enorme cantidad de visitantes que cada año nos acompañan en el apretado programa cultural, musical, artístico y deportivo que la comisión encargada de festejos, del Excmo. Ayuntamiento ha confeccionado con la sana intención de que todos lo pasemos lo mejor posible.

Esta noche a las 10'30, las autoridades acompañando a la Reina de las

Fiestas y damas de honor y precedidos por gigantes y cabezudos, majorettes, bandas de música y parejas a taviadas con el típico traje regional manchego, cortarán la cinta simbólica que abrirá oficialmente la Feria 1977, una feria que para orgullo de los rodenses cada año se ve superada y más visitada, y que éste ¡cómo no!, estamos seguros que será inolvidable para todos aquellos que tengan la dicha de encontrarse estos días en La Roda. Así pues a todos ¡Felices Fiestas!—C.

### MAÑANA ENCUENTRO AMISTOSO, DE FUTBOL

Con motivo de nuestras Fiestas Mayores, mañana domingo, día 31 de julio, se inaugurará la temporada futbolística rodense con un interesante partido amistoso que se celebrará en el Campo Municipal de Deportes, a las 6'30 de la tarde, y en el que se opondrá a nuestro once local, militantes en la primera categoría regional murciana, el potente equipo de San Clemente campeón de su grupo.

La nueva directiva local espera de la masiva afluencia a este encuentro, ya que por una parte necesita todo el apoyo de la afición rodense, y por otra desea que se vaya conociendo la nueva estructura del equipo para que con sus opiniones, los simpatizantes de La Roda C. P. puedan intervenir a un que de una forma indirecta, en el nuevo planteamiento con miras a la próxima temporada de competición.

### VENTANAL

## Los resentidos

De la misma estirpe de los envidiosos, pedantes o enreñados. Ha bastado un cambio político y estos señores envidiosos, han aflorado a la superficie cienaga que nos envuelve, babeando una espuma pestilente, hacia todo lo que signifique o se relacione, con el reciente pasado.

¡Pero no, señores! No crean ustedes que acuchillan vilmente, unos con la boca y los que más con la pluma, porque ellos desearán éste o aquél color ideológico. ¡Nada de eso! Se portan, aprovechando la descuartización de la herencia, como han sido, son y serán hasta la hora de su misma muerte. Nacieron así.

No admiten por su soberbia, que sean otros, por unas u otras causas y la mayoría, porque valen más que ellos, los que figuren en los grandes periódicos o en las emisoras de radio y televisión.

Este grupo reducido de personas envenenadas, quieren ahora y de la forma más baja, propio de su ser, arremeter contra los tiempos que nada les brindó de posibilidades, porque no las merecían, para tratar de escalar los puestos de la gloria periodística o radio-televisiva, que anhelaban con su feilna ignorancia.

Algunos de ellos, tienen un camino tan sembrado de espinas y cardos, que desde luego ni los cardos más pinchosos, volverían a brotar en el sendero que marcaron con sus pasos. Hundieron periódicos, espacios radiofónicos, por cierto bien cobrados, y todos, en general, se hallan inmersos en esa cuádriga de las llamadas revistas de actualidad, porque a un pueblo no se le puede engañar de la forma tan insidiosa y miserable como ellos quieren pintar.

En esta España nuestra, por cierto de pena, pensemos cada uno de sus ciudadanos, como nos venga en gana, que para ello se han prodigado todas las bendiciones libertarias ideológicas, nos entenderemos o no, haremos más o haremos menos, pero lo que nunca vamos a admitir, son estos mal llamados seres de la pluma y de la radio, que sólo buscan conseguir su feroz apetito de grandeza, desprestigiando a los verdaderos profesionales y sembrando por doquier la mismísima bilis de su existencia!

Y repito, no van a cambiar, mande Pepe o Eliseo, porque ellos, según sus enreñadas formas de ver y ser, por encima de todo razonamiento lógico, de toda equidad informativa, de toda moral humana y cristiana de concebir los hechos. Ahora se aprovechan de la multicolor demagogia para expresar, de manera incongruente y sádica, lo que siempre han estado diciendo, pero por bajines, porque hasta eso son: ¡Unos cobardes!

Mis respetos y admiración, dentro del hermoso mundo de la información, para todos aquellos profesionales, conscientes, equilibrados y honestos, que hacen de la noticia, una fuente inagotable de cultura para nuestro pueblo amado.

Y estos son y no aquellos, víboras del resentimiento, los que, en este moderno y materialista mundo que nos envuelve, pueden y deben, a través de los medios de que usan para expresarse, por su demostrada valía profesional, transmitirnos ese amor o falta de confianza precisa, para conseguir una mucho más feliz y grata convivencia entre todos los hombres de la tierra.

Su misión es difícil, pero es grande, ¡muy grande! y se saben conducir por los caminos del bien.

HISPANO

## Mañana domingo: XIV Gran Premio Ciclista de La Roda

Mañana, domingo, día 31, a las 9'30 de la mañana, tomarán la salida los corredores que participen en el XIV Gran Premio Ciclista de La Roda, prueba de carácter nacional patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de La Roda, con la colaboración técnica de la Federación Albacetana de Ciclismo y el Club Ciclista Albacete E. y D., para corredores

aficionados de primera y segunda categoría.

La prueba que será regida por los reglamentos de la Federación Española de Ciclismo, tendrá un recorrido total de cien kilómetros, y el recorrido que se cubrirá dos veces es: La Roda, Tarragona de la Mancha, Villalgordo del Júcar, La Roda. La meta de llegada estará situada

en la calle Alfonso XII (Rambla) en el cruce con la Avenida de La Mancha.

Habrán quince premios en total, siendo el primero y más importante, de siete mil pesetas donadas por producciones artísticas Heredia, de Madrid, así como también el gran premio de la montaña. Además habrá importantes primas al paso por las poblacio-

nes indicadas.

### AJEDREZ

Mañana, a partir de las nueve horas se disputará un gran encuentro de ajedrez en los salones de la Sociedad Obrera, entre los equipos de Villarrobledo, campeón provincial y La Roda C. P., subcampeón, y de el que saldrá el ganador por (Pasa a la SIGUIENTE)

MUNERA

# Una balsa de náufragos munerenses en las Lagunas de Ruidera

Aprovechando el último largo y caliente fin de semana con puente incluido, un grupo de jóvenes de esta localidad se trasladó hasta las Lagunas de Ruidera portando una balsa de las que se dice que han hecho en ocasiones los náufragos para sobrevivir.

Desarmada la llevaron en varios vehículos y una vez allí la montaron y lanzaron a las aguas. Como esperaban, flotó. Aquí no pudo ser probada, porque los ríos son tan pobres y tan estrechos que no dan ni para mucho menos. Pero estaba bien estudiada y lograron su objetivo, que no era ni más ni menos que el de divertirse mucho.

El grupo estaba compuesto por una docena de jóvenes entre los que figuraban algunas chicas. La indumentaria de ellos era semejante a la que se ha visto en antiguos dibujos, como propia de los náufragos que llevaban mucho tiempo perdidos en el mar.

Pero es más, tras de divertirse ellos, han conseguido el poner una estampa especial y desusada en las Lagunas de mal llamadas de Ruidera, porque son de Ossa de Montiel, en su mayor parte.

En esas fechas había una afluencia enorme de turistas

nacionales y extranjeros en estos encantadores parajes y también ellos participaron de la fiesta que para los munerenses era pasar horas sobre su balsa. Multitud de fotografías y muchos metros de película se han gastado los que les estuvieron viendo y puede decirse que esta improvisada balsa de náufragos de secano, estará muy en breve en muchas pantallas familiares en varias partes del mundo.

Al parecer tanto se divertieron que piensan repetir su naufragio en la primera ocasión que se les presente.

## PAVIMENTACION DE LA CARRETERA A SU PASO POR MUNERA

En estos momentos se está procediendo a la pavimentación con aglomerado de la carretera, nacional 430 Badajoz-Valencia, a su paso por el casco urbano de esta población. Va a suponer más de un kilómetro de arreglo y, al parecer, según se dice, la operación va a continuar en dirección a Barrax, hasta llegar a donde hace unos años se interrumpió esta pavimentación.

Las obras han venido realizándose desde El Bonillo y las vías citadas están quedando perfectamente bien.

E. GARCIA SOLANA



## VIVIR, SENCILLAMENTE

# "UNA ORQUESTA DE SEÑORITAS"

Por TITA MARTINEZ

Aquí vengo yo con el incensario en ristre, que no todo van a ser críticas y tropezones y que alguna vez también a mí me sale un pleno y una tiene una alma que no hay almario que la albergue y deseando estoy de tener motivos para alabar algo y esto que vengo a comentar me gustó tanto que los setenta duros de la entrada me parecieran pocos. Y además puedo decir que he ido tres veces, de ellas la de enmedio invitada por el matrimonio Belmonte y que los tres, al acabar, hubiéramos querido que la función se repitiera, aun teniendo que volver a pagar en ventanilla.

Me ocurre a mí un extraño fenómeno y es que así como cuando algo no me gusta encuentro pronto el cauce para escribir arremetiendo (puestos en el caso, claro, de que lo que se tiene que comentar sea público y notorio), cuando algo no sólo me parece bien, sino que me gusta y además me admira y en último extremo me reconforta el ánimo, tengo que pensármelo mucho antes de escribir sobre ello, porque todos los respetos me parecen pocos y todas las cautelas insuficientes para que el comentario no pueda parecer cobarde interesada. Que una va por la vida y por el arte, sea éste de la especialidad que sea, desasida y a su aire, haciendo como aquel que dice de francotiradora, que es lo mismo que hacer la guerra por mi cuenta propia.

Pero es que además de que en mi guerra particular no admito ningún tipo de ingerencias, he de respetar las líneas maestras de mi director, y la principal es: "Tita, de propagandas gratuitas, nada".

Pues hoy me tengo que saltar esta indicación a la torera, porque de entrada voy y digo que quien pueda se venga pitando a los madriles a ver "Una Orquesta para Señoritas" que está a pique de ser quitada de cartel y ya desde mi punto de vista personal les apunto las cosas por las que considero que el viaje adrede merece la pena.

"Una Orquesta para Señoritas" la están representando en el casi recién estrenado Teatro del Príncipe, un elenco argentino—"los comediantes de San Telmo"—. El argumento es de Anouilh, pero tengo la impresión de que representada normalmente es algo trivial en la línea, siempre grotesca de la tragicomedia.

Y ahí está el detalle, de que las seis señoritas de esta orquesta, son hombres. Sólo el pianista—que también es hombre—actúa y representa como tal.

Hasta aquí la sorpresa que va dejándote sin habla, ante una propiedad tan exhaustiva, con que están representados los papeles de estas cinco estantiguas (porque viejas o jóvenes todas lo parecen, feas y fracasadas) dejadas del aluvión de todas las renunciadas y todas las pequeñeces de sus malogradas vidas. A la cabeza de las cinco, una guapetonaza, veterana de todo tipo de guerras y avatares, con un maquillaje, que de por sí es un alarde de convincente artificio, que corrió a cargo de un actor con más de cien kilos a costas, aumentados con toda serie de botargas, para dar más realismo al personaje, que es perfecto. Un juego escénico llevado casi a nivel de cine, con planos diferentes, pero sin barullos y un dominio de la escena que yo aún me estoy haciendo cruces.

¿Y el diálogo y los monólogos, o como se diga?

## COLABORACION EN VERSO

### «¿DONDE ESTAS?»

No poseo la forma, de escribir poesía  
y la llevo en el alma!  
Lloro cuando la siento  
de alegría o de pena...  
¿según es mi esperanza!  
mi esperanza perdida  
y no logro encontrarla.

### «UNA FUENTE QUE MANA»

El alma es una fuente

que mana sin cesar.  
Esperanza, dolor, alegría, ilusión  
(sión)  
tristeza, canto y llanto...  
¡y amor!

Es rica en su caudal  
de nosotros dependa, el de  
[¡jará tan pobre  
que Dios, nos diga un día  
al acormarse a ella,  
¡Me da pena mirar!

María de los Llanos JAVEGA

Un castellano dominado a la perfección y enriquecido con la cadencia argentina, que con la abundancia de acentuación llana, cobra en los imperativos—que tanto abundan—como una musicalidad, invitativa, sugerente, un no sé qué.

Todo el escenario es un tango común, suma del tango—dramón por excelencia—de cada una de las mujeres.

Seis son los caballeros caracterizados—portentosamente caracterizados, en razón de época—que representan los papeles femeninos. Imposibles de reconocer al natural de cerca—como yo con Carmina y Manolo los he visto y fijense que digo representar y en ello algo de broma equívoca, desamanerado. ¿Como diría yo...? Amariconamiento (ea, ya lo he soltado) y esto del Teatro Príncipe, es otra cosa.

Es la capacidad interpretativa llevada al límite y la perfección del detalle exprimido. Y lo que es más, después de cuatro años de representación ininterrumpida y cuatro meses en Madrid a función doble cada vez (y ya les digo que yo he estado tres veces y lo afirmo, dan la impresión de un riguroso estrenó, sin un gesto que pueda parecer repetido o rutinario.

Creo que he avisado demasiado tarde y me da pena, porque los comediantes de Santelmo se van de gira por el Norte. Espero, no obstante, que alguien pueda todavía llegar a verlos. Estoy segura de que me lo van a agradecer.

# LA BOLSA

## SIGUE LA LINEA DE DESCENSO

MADRID, 29 (Cifra).—Finaliza la semana dentro de la misma línea de descenso; el papel siguió presionando y extendiéndose de forma ostensible, en forma más acusada en los títulos bancarios, alcanzando incluso a Telefónica. Los descensos, por grupos, llegaron a sobrepasar los dos enteros, siendo los corros más afectados minerosiderúrgicas (— 2,64); químicas y textiles (— 2,37); construcción (— 2'08); monopolios (— 2'04), solamente el sector de alimentación ganó (+ 0,35). Los títulos bancarios bajaron en la proporción de (— 1,71); y los industriales (— 1,65). Pero fueron escasas las que lograron casar operaciones, quedando la mayoría en posición de "papel".

De un total de 102 clases de valores contratados en renta variable, 8 suben, 49 bajan y 45 no varían.

Índice general de la sesión: 78,38 contra 79,88.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Clases de valor	Cambio
Banco Español de Crédito	
Hidroeléctrica Española	86,50 + 0,25
Iberduero	96,50 — 0,75
Cía. Sevillana de Electricidad	86,00 — 3,—
Unión Eléctrica	85,00 — 3,—
Altos Hornos de Vizcaya	54,00 — 3,—
Minero Siderúrgica de Ponferrada	100,00 =
Seat	94,00 — 4,—
El Águila	
Energía e Industrias Aragonesas	
Cía. Española de Petróleos	212,00 — 22,—
Petróleos del Mediterráneo	
Unión Explosivos Río Tinto	119,00 — 6,—
Cartisa	
Invasisa	
Patrisa	
Rentisa	123,00 — 2,—
Fintisa	
La Unión y El Fénix Español	
Cía. Telefónica Nacional de España	
Fontisa	

# LA RODA EN FIESTAS

## Mañana domingo...

(Viene de la ANTERIOR) equipos del trofeo Feria. También y al mismo tiempo, la Reina de las Fiestas y corte de honor harán entrega de los premios y trofeos a los ganadores del torneo individual y por parejas.

### PESCA

También mañana, domingo, día 31, a las seis horas, en el Pantano de Alarcón y con motivo de nuestras Fiestas Mayores se celebrará un concurso de pesca, en el que como en años anteriores participarán aficionados de toda nuestra provincia, otorgándose a los ganadores importantes premios y trofeos.

### TIRO AL PLATO Y PICHÓN A BRAZO

Con motivo de nuestra Feria y Fiestas y organizadas por la Agrupación Deportiva Rodense, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento, se celebrarán en el campo de tiro "Capitán" grandes tiradas de plato y pichón

a brazo, otorgándose valiosos trofeos y sesenta y cinco mil pesetas en premios fijos.

Hoy sábado, día 30, a las 4'30 de la tarde, tirada al plato con importantes premios y trofeos. La tirada se regirá por el reglamento de la Federación Española de Tiro Olímpico. Se tirarán veinticinco platos en una sola serie, y la inscripción es de mil pesetas. Los organizadores advierten que para tomar parte en esta tirada, es imprescindible estar en posesión de la licencia de tirador del año en curso.

Y mañana domingo, a las diez de la mañana, gran tirada de pichón a brazo en la que se otorgarán siete importantes premios en metálico y tres valiosos trofeos. La inscripción, seis palomas en dos canchas, es de dos mil quinientas pesetas. Se observará el reglamento de la Federación de Caza. Las palomas muertas serán la mitad para el tirador, y las de prueba y desempate serán por cuenta del tirador.

## CONOZCA LA LEY

# Los funcionarios públicos tienen obligación de prestar auxilio a los particulares

**Si no lo hicieran sin causa justificada podrán ser castigados con multa e inhabilitación especial**

Dentro de la obligación que todos tenemos de prestar auxilio a quien lo necesita, adquiere singular importancia la de los funcionarios públicos cuando, por razón de su cargo, deben desempeñar determinadas funciones. Denegar el auxilio debido a un particular cuando se dirige a uno de estos funcionarios en petición de ayuda, constituye un delito que se encuentra perfectamente tipificado en el Código Penal. El particular tiene derecho a pedir al funcionario público el auxilio que precise, y éste la obligación absoluta de atenderle, siempre que la petición caiga dentro del límite de sus funciones. Así, un policía no puede negarse a evitar que se cometa un delito cuando un particular se lo pide, a menos que tenga al-

guna especial razón que se lo impida. Otro tanto podría decirse del bombero al que se requiere para apagar un fuego, o del médico que teniendo la condición de funcionario público se niega a prestar un servicio sanitario.

Existe, a este respecto, una sentencia del Tribunal Supremo, de 2 de julio de 1969, sumamente aleccionadora, por la que se condena a un médico de la Asistencia Pública Domiciliaria por no haber acudido a atender a una enferma habiendo sido requerido cuatro veces para ello. La sentencia señala que aunque la muerte de la enferma no se produjo de manera directa e inmediata por la falta de asistencia facultativa, su falta de asistencia constituyó un delito de denegación de auxilio. Si

hubiera muerto por dicha falta de asistencia, el facultativo habría podido incurrir en el delito de imprudencia negligente.

El artículo 371 del Código Penal señala, en su párrafo segundo, que el funcionario público que, requerido por un particular a prestar algún auxilio, al que está obligado por razón de su cargo, para evitar un delito o cualquier otro mal, se abstuviese de hacerlo sin causa justificada, incurrirá en responsabilidad, siéndole de aplicar las penas de 10.000 a 50.000 pesetas de multa y suspensión, si no se produce grave daño, o inhabilitación especial si de su omisión resultare grave daño para la causa pública o para un tercero.

Gonzalo FRESNEDA

# LOS ALEMANES CONSUMEN POCO ALCOHOL

Los alemanes empujan bien el codo, eso es cierto; pero no tanto para tomar bebidas fuertes, como se suele creer. Al fin y al cabo, la República Federal de Alemania figura en el noveno lugar de la escala mundial por lo que se refiere al consumo de bebidas de alto porcentaje del alcohol, o sea, excluyendo la cerveza y el vino. Sin embargo, en los medios del ramo se habla ya de una incipiente saturación del mercado.

Según se dio a conocer en una rueda de Prensa a la que invitó la industria de bebidas pensando en la Anuga (feria que se celebra en Colonia el mes de septiembre, bajo la rúbrica de "Mercado Mundial de la Alimentación"), el ciudadano germano-occidental consume al año, como promedio, 75 litros de bebidas de alto contenido alcohólico, lo que equivale solamente al 42 por ciento de consumo total de bebidas alcohólicas. Por contra, la cerveza figura con el 83 por ciento y en vino

con el 12 por ciento.

Por supuesto que no se trata aquí de comparar un litro de coñac, por ejemplo, con un litro de cerveza. Si la comparación se reduce, en cambio, al contenido de alcohol puro, los resultados presentan otro cariz. Los 75 litros per capita de las bebidas fuertes representan el 25,2 por ciento del consumo de alcohol puro. De todos modos, la cerveza figura también aquí en primer lugar, con el 53 por ciento, seguida del vino, con el 18 por ciento.

Según se calcula, el aumento del consumo de bebidas fuertes aumentará relativamente poco. Se estima que para los años ochenta ese consumo será de 81 litro por habitante. De momento, sin embargo, la industria del ramo registró, el año pasado, un considerable aumento de producción, atribuido a compras de acopio desencadenadas por el aumento de los impuestos sobre este tipo de bebida. El volumen total de producción

ascendió a 43 millones de hectolitros, cifra que representa un 14,4 de aumento sobre el año anterior.

Pero tras el aumento de las bebidas espirituosas se redujo sensiblemente el consumo de éstas. Los fabricantes registraron, en el primer trimestre del presente año, una disminución del 10 por ciento, y el segundo trimestre sólo aportó una débil reanimación del consumo. Las bebidas espirituosas que mayor consumo registran en la República Federal de Alemania son el aguardiente de trigo (28 por ciento), el aguardiente de uva (25 por ciento), los licores y el ron.

En la industria del vino no ha concluido aún el proceso de concentración. Según la asociación de fabricantes, en el curso de los últimos 15 años desaparecieron más de las empresas del ramo. El año pasado siguió el mismo destino un total de 186.

Lo que sí ha aumentado considerablemente en los últimos años es el consumo de bebidas no alcohólicas. Se hace diez años registró una media de 48 litros; hoy día asciende a 100 litros. El año pasado, la producción de bebidas refrescantes, incluida el agua mineral, ascendió a 62 millones de hectolitros, lo que representa un incremento del 12 por ciento. Sin duda que esto debió, en gran parte, al verano extremadamente caluroso que deparó el año 1976. Pero, como quiera que sea, el hecho es que las bebidas no alcohólicas se situaron en la escala del consumo en tercer lugar después de la cerveza y del café, desplazando a la leche, que pasó a ocupar el cuarto puesto.

Dentro de la gama de bebidas no alcohólicas, el agua mineral avanza hacia posiciones de vanguardia, cosa que, en parte, se explica por el desarrollo que experimenta la ola en favor de una vida más sana. La competencia, en este sector, es muy dura. Un total de 180 empresas rivalizan por apagar la sed de los ciudadanos. La alta demanda que se registra en verano incita, con frecuencia, a ampliar la capacidad de producción, factor que recrudesció aún más la competencia. Ya no son raras las ofertas en los mercados de consumo por debajo del precio de coste. Y las tentativas de aumentar los precios están condenadas al fracaso por lo general.

Jürgen HAUSER

Lea

"La Voz de Albacete"

## JEREZ DE LA FRONTERA: XXX Fiestas de la Vendimia del Sherry

# Este año dedicada al Nordeste de los EE. UU.

Tengo el honor de ser, desde 1964, pregonera de las virtudes del vino de Jerez y de confesar que pregonar al Sherry es algo que va con nuestra condición y naturaleza. Es pregonar historia y arte, tradición y paisaje, trabajo y sacrificio, devoción y diversión, belleza y aromas. Cantar a la viña, las bodegas y el sol. Exaltar y difundir la Fiesta de la Vendimia del Sherry. Dificil el pregon por la categoría de continente y contenido fácil porque en él se halla de algo que sentimos en el fondo del alma y que al subir a los labios se hace palabra iluminada ensalzando una fiesta que desde hace treinta años, por obra y gracia de Jerez y de sus hijos lleva el nombre de ciudad del vino a los más alejados confines de la Tierra y que como muestra de la hidalga hospitalidad y rumbo jerezanos se dedica cada año a un país cuyo embajador y muy destacadas personalidades son invitados de honor a estas sin igual fiestas. Concretamente en 1977, Jerez dedica su fiesta de la vendimia del Sherry al área Nordeste de los EE. UU. de América (USA).

### BEATRIZ DELAGE GIMENEZ, REINA VENDIMIADORA

Vértice del triángulo que da forma a Jerez —mujeres, vinos, o ballenas, toros— la presencia femenina en la fiesta reviste la máxima importancia y de ello la cuidada elección de la "Reina"

vendimiadora, nombramiento este año recaído en la señorita Beatriz Delage Giménez, que presidirá los actos de la XXX Fiesta de la Vendimia del Sherry recibiendo el homenaje popular hasta llegar a la siguiente edición, de la fiesta en la que el Sherry es rey, monarca el más conocido y cantado y cuya ciudad está abierta, hoy, al mundo como lo estuvo ayer y lo estará siempre.

### INICIACION AL SHERRY

José María Pemán hace una bellísima definición del canto jondo, que bien puede aplicarse al vino español, pues si la copla es la más genuina expresión del alma andaluza, el Sherry, que lo es de todo un pueblo, tampoco ha nacido —en contra de lo que algunos creen— en medio de la juerga y del ocio, sino como la amapola en el trigo, en medio de la honrada tarea cotidiana. El Sherry lleva en sí el eco de las faenas a cuyo compás nació y envejeció. El paso lento del viticultor que acaricia, uno por uno, sarmientos y vides, la gracia y el dulzor de las vendimiadoras, el acompañado golpear de los matillos sobre las duelas de los toneles, la cadencia de la danza de la pisa en el lagar, el penumbroso y perfumado silencio de las bodegas... ¡Ritmo y canto del Sherry! Añadas, criaderas y soleras le van confiriendo el derecho al diploma de la "calidad", otorgado por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Jerez-Xeres-Sherry".

### INEXPLICABLE ARMONIA DE LOS SENTIDOS

La degustación del Sherry, provoca una sensación de inexplicable armonía en los cinco sentidos. Ya al saltar de la venencia a la copa el Jerez encanta vista, olfato y tacto al aprisionar con la mano el fino cristal, flor transparente en cuyo cáliz el vino "vive" y palpita —oro, topacio, rubí—, aromado el ambiente y alegrado el espíritu. Y es que el Sherry "se da entero", porque se da él y, al mismo tiempo, la sombra y el perfil del misterio que hace que sea diferente un mismo caldo en dos comarcas distintas, separadas y unidas por el vino, la más popular de todas las bebidas, producto único y exquisito... Quien tiene medios y virtud para poder vivir entre él, podría escribir al pie de cada barrada, en la etiqueta de cada botella, la clase y años del Jerez en ellas contenido "que tiene puesta su unidad de medida en un rayo de sol", en una sonrisa de mujer, en una rosa, en la nostalgia de la patria lejana... y que viejo y sabio rebaja un tono la pena y lo sube al placer dando a lo más sólido apariencia, de ingrávidos y tornando lo intrascendente en trascendente.

### OKAY, JEREZ

Te saluda América... Las bocas de sus hombres, oh Sherry, te lecan, su corazón te estima, sus manos te alzan en un brindis, sus pies aprenden tus dulces caminos. Porque tú eres digno de ser

por todas las gentes y en todas las tierras conocido, estimado, ensalzado... Compañía, inspiración y olvido te piden y tú, fiel y generoso amigo derramas tus dones sobre el Mundo... Consuelo del triste y compañero del solitario das vida en el alma y el cerebro del artista a las más bellas composiciones musicales, los más hermosos poemas, la prosa más fluida... Sangre en la sangre, eres ácidate para el joven, nuevo impulso en la madurez, candela en el cansado corazón del anciano, prenda de hospitalidad y paz y preciado regalo siempre.

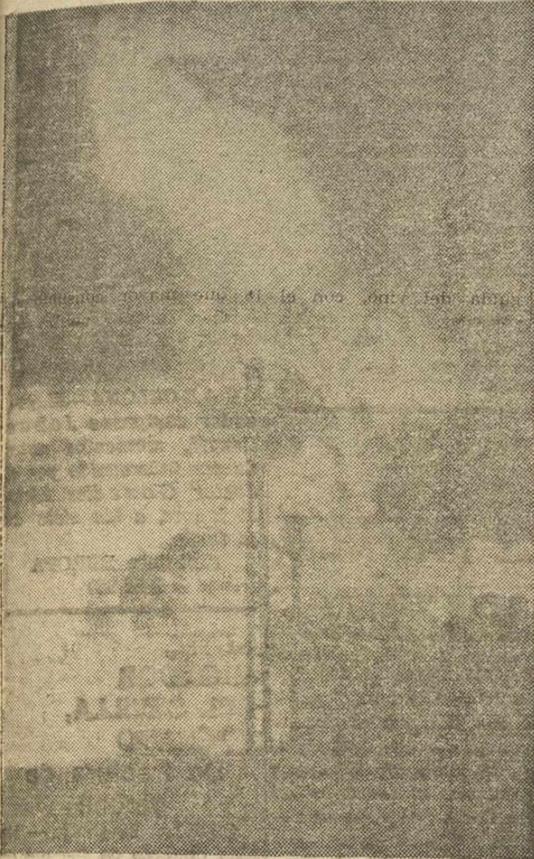
Okay, Jerez... En la ciudad del vino de las fiestas de la vendimia, son racimos de amor guardados por serafines de resplandor y ángeles toreros. Exposiciones variadas, cabalgata y coronación de la "Reina" vendimiadora, concursos laborales y entrega de premios, visitas a las bodegas cuyo silencio apenas rompe martinete de los toneleros. Corridos de toros, cenas de gala, tardes camperas, recorrido por el Puerto y Sanlúcar de Barrameda donde la manzanilla florece junto a la mar... Y caballos. Caballos dignos de emperadores. Enganches. Coches enjaezados. Desfiles por el Real de la Feria. Juegos florales y entrega de la flor natural y premio al poeta y periodista premiados en el afán de pregonar las excelencias del Sherry y la fiesta de la vendimia... Así llega la gran noche.

### NACIMIENTO DEL VINO NUEVO

Noche de las viñas que esperan bañadas por la Luna la hora de las siegas aplazadas y los racimos cercados cuya entrega será al llegar el día. Noche de clara vigilia porque el tiempo cumplió un ciclo y todo está hecho. Vela el "Bienteveo" y el lagar se estrema de gozo... Alba de paciente impaciencia y silenciosas consignas... Mañana de blancas palomas, dulces lágrimas esmeralda y sonrisas de miel. Porque la uva virgen celebra sus nupcias en el lagar situado frente a la real a insigne iglesia colegial de Jerez, y de su sacrificio nace el vino nuevo en presencia de la "Reina" de la vendimia y su Corte de honor presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen, embajadores, personalidades, autoridades y cientos de invitados extranjeros, representantes de medios de comunicación mundial y miles de personas llegadas para asistir a este acto culmen, broche de oro de una semana inolvidable durante la cual Jerez de la Frontera —punto de mira mundial—, es barrica de Sherry coronada de rosas y vértice de la alegría que, a ritmo de tamboril, canta y baila por tanguillos, sevillanas, seguidillas y bulerías. Bulerías del buen vino. Cuando se canta a un querer ¡Qué bien sabe un canto fino junto a un vino de Jerez! María José ARREDONDO PIÉDROLA

# SIGUE EL INCENDIO DE CIUDAD REAL

## Al parecer explotaron cuatro cisternas cargadas de gasolina



CIUDAD REAL.—Las llamas alcanzan gran altura, después de la explosión de dos cisternas cargadas con gasolina y que hicieron explosión en la estación de ferrocarril en la noche del pasado jueves. El incendio produjo 50 heridos, la mayoría leves, que fueron asistidos en la Residencia de la Seguridad Social y en el Sanatorio 18 de Julio y Hospitales colindantes de la estación fueron evacuados. El resplandor se observaba desde una distancia superior a 30 kilómetros. (Telefoto EUROPA PRESS)

CIUDAD REAL, 29 (Cifra).—Miles de personas abandonaron esta capital, presas del pánico, después de que se produjera, a medianoche, la explosión de cuatro cisternas de RENFE, cargadas, al parecer, de gasolina, en uno de los muelles de maniobra próximos a la ciudad. Se desconocen las causas que motivaron el suceso.

Las explosiones fueron sucesivas y las llamas alcanzaron, en algunos casos, más de un centenar de metros. El fuego prendió en tres casas, que, a la hora de redactar esta noticia, continuaban ardiendo. El hecho de que la estación de la RENFE se encuentre en el punto más alto de la ciudad, ha impedido, sin embargo, que los fogonazos de llamas afectasen a otras viviendas o personas. En los sucesos se han registrado seis heridos de gravedad y una cincuenta de carácter leve, entre los que se encuentra el propio gobernador civil, que dirige, personalmente, las operaciones.

Existe, por ahora, el peligro de que las llamas se extiendan a otras cisternas en las que, al parecer, hay gas butano. Bomberos, empleados de la RENFE, vecinos y Fuerzas de la Guardia Civil y Policía Armada, tratan de localizar el fuego e impedir su avance.

### DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL, 29 (Cifra).—A iniciativa del Gobierno Civil se va a llevar a cabo un exhaustiva investigación de las causas que motivaron el siniestro ocurrido en la Estación de Ciudad Real, al estallar dos vagones de gasolina, independientemente de los atestados que realice la Guardia Civil y la Policía, según ha manifestado a "Cifra" el gobernador civil de Ciudad Real, señor Meijido Montenegro.

El gobernador civil indicó que serán estudiados los medios de seguridad de que dispone la estación y del transporte de estos productos inflamables, para determinar las responsabilidades y obrar en consecuencia.

El señor Meijido, permaneció en cama durante toda la mañana, aquejado de dolencias en un pie y en un brazo, a consecuencia de las heridas producidas por un cascote de la explosión.

A primeras horas de la tarde, el gobernador civil ha recibido a una comisión de vecinos de la barriada de Los Angeles, afectada por las explosiones. Tres familias de esta barriada han perdido todos sus enseres y sus viviendas se encuentran, prácticamen-

te, inhabitables.

Posteriormente, el gobernador civil ha realizado una visita al lugar del siniestro, con las primeras autoridades locales.

### SIETE HERIDOS GRAVES

CIUDAD REAL, 29 (Cifra).—Siete personas han resultado con heridas de carácter grave y otras seis han sido calificadas como menudas graves, salvo posteriores complicaciones, por la doctora Pilar Piñero Campos, que tiene a su cargo el cuidado de los heridos en el incendio de los vagones-cisterna.

La misma doctora manifestó, a los redactores de "Cifra", que nada más conocerse la noticia de la explosión, numerosos miembros del personal médico se trasladaron a sus puestos de trabajo en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Nuestra Señora de los Arcos", aunque algunos de ellos estaban de vacaciones.

También, desde primeras horas de la mañana, se presentaron numerosas personas que, de manera voluntaria, querían hacer donaciones de sangre para cubrir los cupos de las transfusiones de los heridos de la catástrofe.

Dotado con 2.000.000 de pesetas

## PREMIO PARA DIFUNDIR EL PENSAMIENTO Y LA OBRA DE FRANCISCO FRANCO

Lo promueve la fundación de su nombre

MADRID, 29 (Cifra).—La fundación nacional "Francisco Franco" ha convocado un premio, dotado con dos millones de pesetas, para obras destinadas a difundir el conocimiento de Francisco Franco y a promover estudios sobre su pensamiento y las realizaciones de los años de su mandato.

Podrán optar al premio escritores españoles y extranjeros, siempre que las obras sean inéditas y escritas en castellano, y los originales podrán adoptar la forma de descripción histórica e incluso novela, con tal de que destaquen aspectos fundamentales de la jefatura de Estado de Franco.

El plazo de presentación de originales finalizará el 15 de octubre de 1978 y el fallo se dará a conocer el 20 de noviembre del mismo año.

La fundación "Francisco Franco" editará hasta 20.000 ejemplares de la obra ganadora como condición implícita al premio y las bases

### PRELADO HONORARIO DE SU SANTIDAD

El teniente vicario de la Armada, don José González Ayala

MADRID, 29 (Cifra).—La Santa Sede, a través de su Nunciatura, ha concedido al teniente vicario de la Armada, don José González Ayala, el título de Prelado Honorario de Su Santidad, con todos los derechos anejos al mismo, en atención a sus múltiples actividades y servicios en favor de la Iglesia y como reconocimiento de los mismos.

Entre estos derechos figuran, como signos externos, el derecho de vestir con botonadura encarnada, llevar fajín encarnado con borla, emplear el birrete encarnado y otros atributos.

## Pronto serán legales dos partidos republicanos

MADRID, 29 (Cifra).—La Asociación Republicana Democrática Española (ARDE) y Esquerra Republicana de Catalunya serán legales en un plazo breve, según manifestó, ayer verbalmente, el director general de Política Interior a los directivos de "ARDE", en el transcurso de una entrevista mantenida en

## LAGUNAS DE RUIDERA

Venta de parcelas y chalets.  
Fachada a Laguna San Pedra.  
(3 kms. de agua para navegar)  
Facilidades de pago, hasta 5 años.

**Informes** **ALSAN**

Domingos y festivos, en Finca Era Vieja  
Laborables, Albacete, T.º 226058

## DETENIDO, EN BILBAO, UN EXTRAÑADO VASCO

Posteriormente fue ingresado en prisión

BILBAO, 29 (Cifra).—Javier Larena, condenado en el Consejo de Guerra de Burgos y uno de

los diez extrañados que ha regresado recientemente al País Vasco, ha sido detenido a mediodía de hoy en la autopista Bilbao-Behobia.

Parece ser que Larena viajaba por la autopista en un coche con unos familiares, para dirigirse de Bilbao hacia San Sebastián, cuando fue detenido por la Guardia Civil.

Se espera en estos momentos la decisión del resto de los extrañados, pues en una rueda de Prensa celebrada el viernes de la pasada semana anunciaron que si uno de ellos era detenido los demás se presentarían voluntariamente ante las autoridades.

A este respecto, uno de los extrañados, Mugica Arregui, aunque en principio estaba de acuerdo con esta postura, manifestó que él no grantizaba el que se presentase.

Los diez extrañados habían anunciado que esta tarde, en el homenaje que se va a tributar a "Pertur" en "Anoeta", se presentarían otra vez públicamente. Según parece, Javier Larena se dirigía a la capital donostiarra con este motivo, pues estos días ha residido en Vizcaya, sin tomar especiales medidas de seguridad y haciendo una vida prácticamente normal.

### "INGRESA EN PRISION EL EXTRAÑADO"

BILBAO, 29 (Cifra).—Javier Larena, extrañado que ha sido detenido a mediodía de hoy en la autopista Bilbao-Behobia, ha ingresado en la prisión de Basauri a primeras horas de la tarde de hoy, según han informado a "Cifra" sus familiares.

La detención de Javier Larena se produjo en el puesto de peaje de Durango. Tras prestar declaración, Larena fue ingresado en la prisión, a disposición judicial.

Los familiares de Javier Larena han añadido que en estos momentos están haciendo gestiones para que pueda ser visitado por un abogado.

## "EL SENADO, CAMARA DE INSPIRACION POLITICA"

Dijo su presidente Antonio Fontán, en reunión con los informadores

MADRID, 29 (Cifra).— "Pienso que el Senado debe desarrollar en la vida española una función de Cámara de inspiración política", dijo el presidente del Senado, Antonio Fontán, en el curso de una reunión que mantuvo a primera hora de esta tarde con los informadores, en el Palacio de las Cortes.

El señor Fontán añadió que "sus debates, dadas las personalidades que concurren en el Senado, pueden marcar las líneas de inspiración de todo el conjunto del cambio político español".

su despacho oficial.

Los republicanos españoles insistieron en que son enemigos de la violencia y en la necesidad de conservar en su denominación el origen político de su partido ya que, según manifestaron hoy a "Cifra", "no afirmamos que somos republicanos sería engañarnos a nosotros mismos y a nuestros correligionarios". Señalaron, asimismo, la convivencia política de partidos republicanos durante la monarquía de Alfonso XII y afirmaron, una vez más, que están dispuestos a aceptar cualquier forma de gobierno que sea aceptado por la mayoría.

En este sentido, puntualizaron la existencia de dos senadores de designación real, los señores Azcárate y San Pedro, cuya procedencia política es republicana, si bien no tienen ninguna vinculación con "ARDE".





SABADO, TREINTA

GENTE

Un periódico madrileño —EL PAIS— publica todos los días, bajo el rótulo genérico de **Sociedad**, una sección titulada **Gente**. En ella se ordenan hombres y mujeres de distinta y diversa condición, balzaquianos de la cotidianidad, integrantes de esa comedia humana que no agotó don Honorato. A nivel visual, también Televisión Española tiene un programa de antemasa llamado **Gente**, en el que lo mismo aparece una miss mundo que un provector profesor, un cantante liberado o una doctora para hablamos de la obesidad. En ambas muestras la conclusión puede ser la misma: el antiencajillamiento. Porque, es un decir, Doña Leoni, a anciana de Tempio Pausania, está a años luz de Ventura Gassol y Rovira. Sólo es un ejemplo.

También Eugenio D'Ors dio a la publicidad un estudio especial sobre la gente en una obra admirable: **El valle de Josafat**. La especialidad consistía en que "la gente" encasillada por Xenius era gente importante, vips como ahora se dice. Alfabéticamente, el muestrario iba desde Addison a Zurbarán. Y en medio nombres, nombres, nombres... El libro, definitorio de tan amplio como sugestivo muestrario de humanidades, merece la lectura y la relectura. Recuerdo la evocación de Bécquer: la poesía de Bécquer parece un acordeón tocado por un ángel. No olvidó el diseño de Eduardo Manet: ¡Lujo, robustez indolente, ardor, perfume, viril elegancia, cigarro de La Habana! Rememoró la definición de Berkeley: me ha producido siempre la impresión de un globo ocular que careciese de párpados.

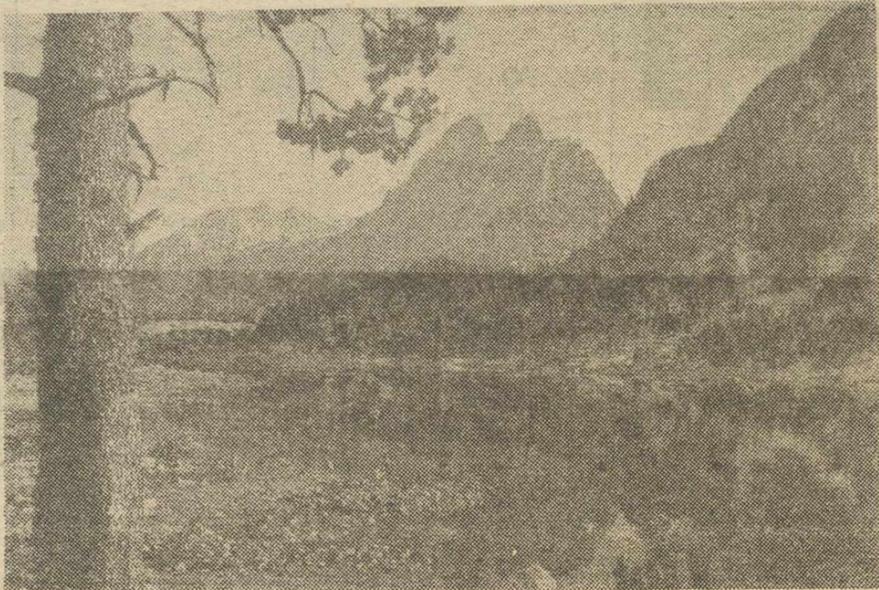
GINNASIA

Durante el día, ¡qué extraña gimnasia nos obligan a practicar! La gimnasia mental de la comprensión ante o incomprensible; la gimnasia moral de sentirnos solidarios con quienes no lo merecen: la gimnasia afectiva de seguir siendo amigos de quienes hace tiempo merecieron no serlo...

Ramón BELLO BAÑON

Apuntes viajeros (y 2)

ANDORRA LA VIEJA, UNA DECEPCION



Ya estaba muy avanzada nuestra excursión, pero faltaba algo importante todavía: llegar a Andorra la Vieja, mirar y comprar, comprar y mirar. La noche antes de partir hacia Andorra habíamos dormido en Bo-

sost, pueblo al igual que Lés, completamente afrancesado. Con el rumor del encrepado río franco-español, Garona, nos acostamos tarde, cansados y con una acusada humildad. Por la mañana, iniciamos la marcha temprano para dejar definitivamente Viella, llegando a la célebre estación de esquí de Baqueira-Beret, donde en un paisaje incomparable, la Familia Real española pasa períodos invernales. Con estos inevitables recuerdos nos sorprendimos subiendo el impresionante puerto de montaña que permanece cerrado buena parte del año: La Bonaigua, cuya inigualable altura queda fuera de mis límites. Después de una indescriptible subida, pegados al vacío, comenzó la bajada, mortal de no llevar buenos frenos. Tras una sucesión de valles sin fin y una incidental parada a consecuencia del paso de un enorme rebaño de vacas, llegamos finalmente a Sort, pueblo encantador por el que discurre el lecho del río Noguera Payaresa. En la plaza de esta villa pudimos disfrutar de la contemplación de unas "sardanas" populares, con motivo de una fiesta local.

La paliza de la Bonaigua iba a ser poca comparada con la que nos esperó hasta llegar a Seo de Urgel —Seu d'Urgell, como dicen

los catalanes—, a través de terrenos accidentadísimo. Es ésta, a mi entender, una ciudad importante, por su enclave geográfico, como frontera colindante con el Principado de Andorra, situado a sólo diez kilómetros. Al mismo tiempo, como obras de arte que encierra habría de destacar su catedral, y su museo románico gótico. A media tarde produjo la tan ansiada llegada a Andorra la Vieja. Sellaron nuestros pasaportes, y ya teníamos licencia que no dinero, para mirar comprar cuanto pudiéramos y quisiésemos. La aventura de la difícil decisión ante la gigantesca oferta comercial había comenzado. Francos catalanes y nacionales, por este orden, desfilaban interminablemente entre las pequeñas calles de Andorra, atestadas de turistas, que configuraban un ambiente impersonal y de paso a la ciudad. Era de esperar, pero no tanto.

La gran proporción de gente que llenaba comercios y aceras, así como el impresionante frío, que aumentó con la caída de la noche, tornaron a Andorra desagradable y muy contraria a nuestros deseos.

Al día siguiente, la contención fue inimaginable en contraste con el anterior. Coches, empujones y prisas eran la contraposición de un Valle de Arán esplendoroso y no contaminado. Compramos y marchamos; el descenso hacia Albacete se había iniciado. Repostamos el coche con una gasolina de 15 pesetas más barata que en la Península, y volvimos a España. Nos quedaba pasar la Aduana, que fue muy indulgente con nosotros, y llegamos a Seo de Urgel, de nuevo, con ideas cercanas al Arán, pero contrarias a Andorra.

N. S.

Ayer, en Valencia

GRAN TRIUNFO DE DAMASO GONZALEZ

CORTO CUATRO OREJAS Y SALIO A HOMBROS

VALENCIA, 29 (Cifra). —Octava corrida de la Feria de San Jaime.

Tres toros de Martín Berrocal y tres de Eugenio Marin Marcos, corridos en primero, tercero y quinto lugar. Los de Martín Berrocal terciados y manejables, salvo el sexto; el cuarto de embestida ideal. Los de Martín Marcos serios y hondos, sacaron mansedumbre con los caballos.

Sebastián Palomo, faena entonada a su primero con el defecto de dejarse tropezar el engaño. Mató de una estocada caída. Una oreja. En el cuarto, de extraordinaria nobleza y bondad, anduvo muy confiado y tranquilo. Tras matar de una estocada se le concedieron dos orejas.

Dámaso González tuvo una tarde completa. En el segundo que acusó blandura, el de Albacete, lo toreó por alto cuidando que la res no cayese, mató de media trasera y cortó dos orejas. En el quinto estuvo valentísimo



en una faena al hilo de una estocada casi entera las tablas. Lo despenó de en buen sitio y se le

otorgaron de nuevo las dos orejas.

Pedro Moya "El Niño de la Capea" se enfrentó con el tercero que se quedó sin el debido castigo en la suerte de varas. El salmantino lo aliñó y después de matar de un pinchazo, sin entregarse, terminó de media estocada baja. Escuchó pitos.

En el sexto que llegó con dificultades a la muleta, Pedro Moya se mostró voluntarioso y tesonero. Mató de media bien puesta y se le aplaudió con fuerza. Palomo Linares y Dámaso González, salieron a hombros de la plaza.

LOS REYES DE BELGICA, EN PALMA

(VIENE de la PRIMERA)

cedes", de color gris, conducido por el Rey Don Juan Carlos y posterior-

mente se dirigieron al Palacio Marivent.

Los monarcas belgas tienen previsto un almuerzo a bordo del yate "Fortuna" en el Club de Mar.

Según informaron a "Cifra" fuentes dignas de crédito la reina Fabiola saldrá mañana de Palma con dirección a Canarias, mientras que el rey Balduino es probable que emprenda viaje a Luxemburgo.

LA VOZ de Albacete

Sábado, 30 de Julio de 1977 - Teléfonos: 22 60 50-22 60 54